

LA PROPIAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

DIRECTOR:
DON ENRIQUE ESCRIBANO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
4 Barrio Nuevo, 4

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

LAS MÁQUINAS Y LOS BRAZOS

Creer algunos pocos por fortuna, que el uso de mecanismos perjudica al jornalero, y que este tendría mejor recompensa por su trabajo si no existieran las máquinas; habiendo también quien supone que la mecánica, en sus diversas aplicaciones, produce más de lo que realmente queda consumido.

Tan vano es el temor de los últimos, como falta de fundamento la creencia de los primeros.

El día en que un fabricante no puede disponer de sus efectos, suspende el trabajo, así como el labrador que no encuentra mercado para los frutos sobrantes, reduce el cultivo. La ley del equilibrio lo domina todo, lo mismo en el mundo físico que en el industrial.

Volvamos á la cuestion de brazos. Para resolverla, nos bastaría comparar la época actual con las que la precedieron. A medida que se aumentaron y perfeccionaron las máquinas, los jornaleros han ido subiendo. En el trabajador no se puede atender solamente al jornal que gana, sino también á las comodidades que con él se proporciona. Las necesidades del hombre, son indefinidas. Desde el indio que vive desnudo y duerme en una piel, bajo una mala tienda, al potentado que se viste con lujo, reside en suntuoso palacio ricamente amueblado, y pasea en magnífico carruaje; hay una inmensa diferencia.

Las máquinas, abaratando los productos, y aumentándolos hasta el extremo de poderlos extender á todas partes y llevarlos á todos los mercados; los han hecho accesibles á las clases menos acomodadas. Cuando las medias y los zapatos, por ejemplo, se hacían á mano, y á mano se preparaban los materiales necesarios, muchos tenían que andar descalzos.

Sin los adelantos mecánicos que hoy, afortunadamente conocemos, no habría ni ferro-carriles, ni barcos de vapor, ni canales, ni esas magníficas fábricas de fundición, asombro del que las visita, y, por consiguiente, los productos de unas regiones no podrían transportarse á otras en cantidad y condiciones para subvenir á todas las necesidades.

Las máquinas, lejos de perjudicar el trabajo del jornalero, le abren vastos horizontes, creando nuevas industrias y ensanchando las antiguas. Cuando los relojes se hacían á mano, únicamente los ricos los tenían; desde que las piezas que los componen se hacen á máquina casi todo el mundo puede usarlos. Por cada relojero que antes había, hay hoy lo menos diez empleados en las fábricas, y los jornales que ganan los obreros que á eso se dedican son el doble de lo que eran antes. Supongamos que una fábrica en el siglo pasado hacia cien relojes al mes, y que cada uno dejaba una ganancia de diez duros; total, mil. Esa misma fábrica hoy, con una maquinaria suficiente para el número de trabajadores, puede hacer perfectamente cinco mil relojes. Vendiendo los con dos duros de ganancia en vez de diez, dejarán una utilidad de diez mil duros, aun cuando se pague á los jornaleros el triple de lo que antes se les pagaba, y se tenga en cuenta el costo y deterioro de las máquinas, la ganancia del fabricante será mucho mayor.

Los adelantos mecánicos han multiplicado las industrias, la agricultura y el comercio, y la necesidad de brazos en proporción. Si hoy se suprimiesen los vapores y volviésemos á los buques de vela para las largas travesías, habría al principio necesidad de mayor número de marineros, pero, en cambio, disminuiría muchísimo el comercio y faltaría bien pronto trabajo para infinidad de hombres.

Las máquinas, por otra parte, no lo hacen tampoco: necesitan hombres que las preparen, las arreglen y las manejen,

y si es verdad que aumentan los productos, también lo es que los abaratan y aumentan nuestras comodidades.

Si el jornalero no fuera consumidor á la par que productor; si hubiera que hacerse á mano la misma cantidad de trabajo que con las máquinas; entonces comprenderíamos que se terminase la competencia de éstas. Mas como el consumo de un artículo está en proporción del costo, cuanto más cara sea la producción, menor será el número de consumidores, y menor, por lo tanto, el número de brazos que se empleen.

Cada máquina que se inventa ó se perfecciona, es un nuevo campo que se abre al jornalero, campo donde siembra su trabajo y cosecha comodidades.

No deben pues los braceros temer la competencia con las máquinas; ellas son el auxiliar más poderoso del hombre, el complemento, digámoslo así, del trabajo.

LA MONOMANÍA DEL MANDO.

Esta va cundiendo en tales términos y de tal modo invadiendo los espíritus por el gran flaco de la vanidad, que apenas se encuentran hombres aptos para el gobierno de la Nación á la vez que para el respeto y obediencia á la ley. No es la noble ambición de gobernar la que nos domina; es solamente la vanidad pueril del mando, del personal imperio, de la arbitraria voluntad individual. En cuanto tenemos un cargo por poco importante que sea sentimos coñezón de mostrarnos en funcion del cargo, de exhibirnos con personal imperio, y lo que es peor, de ejercer el individual arbitrio de nuestra voluntad, de exhibirnos honoríficamente y autoritariamente en todas partes, y hasta nos ataca la fiebre legislativa, reglamentaria ú ordenancista. No nos conformamos con ser lo que somos: queremos aparecer más y para ello nos valemos de artificios y ficciones. El orden y mando está en nuestros hábitos y aficiones, no de gobierno; sino de autoritaria distinción, de arbitraria imposición de su personal criterio y de su voluntad apasionada á veces ó caprichosa. Esta monomanía es una verdadera desgracia para la Nación desde su desarrollo; llega á convertirse en delirium-tremens en muchas personalidades, que no están satisfechas sino se ostentan á diario y en todos los momentos por lo más objetivo, público y saliente de su entidad oficial, poniendo bien marcado el relieve de sus distintivos y exagerando la importancia de su función para que los simples mortales caigamos de hinojos, si es posible, y obedezcamos, humillemos la razon y acatemos y reverenciemos. Los aficionados á tales exhibiciones y encumbramientos se agitan y mueven constantemente y en todos sentidos para llamar la atención y mandan, ordenan y hasta legislan á todos horas y casi sobre todas las funciones humanas. Por una intervencion de ideas y de prácticas sociales, poco conformes con el sentido comun jurídico y aun con la legalidad, los llamados verdaderamente á legislar abdicar, y lo que hacen es consentir, tolerar y sancionar la obra de los mandarines, de empíricos formularistas, de esos que sienten á todas horas y en todos los momentos la coñezón del mando, la necesidad de imponer y hacerse obedecer, no en bien y provecho de la sociedad, sino por su interés ó por satisfacer quizá su pueril vanidad, que á todo trance quieren que se ostente y divulge y publique casi á bando y pregón su significacion é importancia social, méritos y milagros. Esta es obra mia, ó se refundió y arregló bajo mi imperio, y quiero que se repite y tenga como perfecto dechado y regla y norma de todo pensamiento, accion y movimiento humano en términos de que todo lo que dentro de este cuadro sinóptico no encaje, se halla fuera del movimiento cientifi-

co de las naciones civilizadas y pertenece al género salvaje. Nada en lo humano es perfecto; pero lo que yo hago, ó arreglo, adopto ó prohijo, quiero que pase por pluscuamperfecto y que no admite correccion ni enmienda. Y es el caso que esta es fiebre que vá cundiendo en términos de que todo el mundo vá echándola de legislador para hacer siquiera su cacho de reglamento ú ordenanza con el santo y piadoso fin de pasar á la posteridad, siquiera por la invencion peregrina ó impropia aplicacion de alguna palabra rara ó exótica, único fruto de la lectura ó estudio que hicimos de legislación comparada. En esto de variar nombres, y de elegir los más raros é impropios somos fecundos, y es porque somos aficionados también á decir las cosas más claras en los términos más oscuros que nos sea posible, porque este es el quid-divinum de la ciencia moderna. Hay hombres que andan siempre á caza de nuevos vocablos y que se enamoran de lo oscuro, de lo inteligible, de lo misterioso: algunos conocemos que en cuanto oyen una palabra para ellos nueva, echan mano al lápiz y á la cartera de apuntes para anotarla y hacer de ella luego aplicacion siquiera sea en la conversacion familiar. Sabido es que el egoísmo engendra todas las malas pas ones, ó los extravíos todos de las pasiones, y es preciso reconocer que la vanidad, la exagerada estimacion propia, es origen de grandes males en la sociedad.

El inmoderado afán de distinguirse, aun en los hombres superiores ó que se creen tales, cuando llega á dominarlos es una verdadera calamidad: les acomete una actividad febril altamente perturbadora: ellos se suponen centro de todo movimiento y de toda accion, yá que no principio y causa de toda vida, y se empeñan en seguir esta á su arbitrio. Como es violento todo lo que pugna en la naturaleza y la violencia engendra siempre la violencia, adoptan como sistema favorito el régimen de fuerza ó de imposicion esencialmente contrario al derecho, que es el principio fundamental de la verdadera sociedad.

Así por la monomanía del mando y por las embriagueces de la vanidad vienen esas aberraciones jurídicas y esas retroactividades en la aplicacion de las leyes que constituyen verdaderas injusticias y mantienen en perturbacion constante la sociedad haciendo inestable, precaria y continuamente variable sin momento de reposo la vida jurídica de la Nación.

Ya nos ocuparemos de esa fiebre legislativa que es uno de nuestros grandes males y manifestacion ostensible de nuestra monomanía de mando y de imposicion.

COsas Y CASOS.

ESO DEL JURADO....

¡Vaya un lío que se ha armado con eso de los jurados!

Mas de cincuenta ciudadanos andan por esos mundos de Dios, por mor de la justicia.

Y como les han dicho que la cosa vá larga se han preparado convenientemente.

¡Otros, del susto, han caído enfermos y ¡felices ellos!

La verdad es, que lo equitativo, no consiste en que se muevan los que cobran, sino en zarrandear á los que pagan.

¡Cualquier día dejan sus cómodos sillones los Sres. de la Audiencia, para venir á esta villa ó ir á Medinaceli! Cuánto más sencillo es que ochenta contribuyentes vayan á Soria á darse importancia. Y sin molestias, por mas que digan. Y sin pérdidas en sus intereses, por más que murmuren.

Hasta van haciendo un negocio. ¡Dos pesetas y cincuenta céntimos por cada día que funcionen! ¿Les parece mala ganga? Quién fuera jurado.

Lo sensible es, si alguno por hacer de *homo juris* se encuentra con que el recaudador le ha embargado, durante su ausencia, lo poco que tenía en casa. Se dan casos.

O con que durante sus envidiables funciones, la esposa le ha dado un nuevo vástago. Y lo que dirá el hombre cuando se encuentre con un aumento de prole y sin una peseta: «La verdad es, que muchas veces no se sabe si es mejor ser juez ó reo.»

Hay quien critica se hayan señalado los juicios por jurados en la peor época para que el labrador abandone sus faenas. En la época de vendimias y de la siembra; ¿Qué les importa eso á los que no tienen que vendimiar ni sembrar? ¿Ni quién repara en pelillos?

Y el que menos, tendrá que tomar parte en cuatro juicios.

Por eso D.^a Micaela fué hace cuatro ó cinco días á visitar al sastre de su esposo.

—¿Qué le trae á V. por aquí?—le interrogó el maestro.

—Nada de notable. Traigo este gabán de Bernardo para que le ensanche V. los bolsillos, á fin de que pueda meter esto en ellos.

—¿Va de viaje D. Bernard?

—Sí señor; y como es de eso del jurado, necesita llevar á la Audiencia este pucherito y esta lamparilla de espíritu, para arreglarse la comida en los intermedios.

Otros, irán provistos de fiambres, y hay alguno que ha adquirido dos hermosos biberones *Bibelot*.

Por aquello de que la leche es muy nutritiva; y así la lleva con bastante disimulo.

Si yo fuera Ministro de Gracia y Justicia pondría un medio, para satisfaccion de todos.

¿Lo digo?

No.... y aquí corto, para evitar á los jurados vuelvan á reunirse por *mi causa*.

P. P.

DE TODO UN POCO.

Lo anómalo de la forma en que se están resolviendo por el Ministerio de Hacienda los expedientes de excepcion de los terrenos destinados á dehesas boyales, nos obliga á dar la voz de alerta á los pueblos, á fin de que no se vean perjudicados en sus legítimos derechos.

En el citado Ministerio se aplica para la resolución de todos los expedientes antiguos la ley anterior á la de 8 de Mayo de 1888 y la Instrucción de 21 de Junio, ultimándose los que se hallan defectuosos sin notificar dichos defectos á los pueblos interesados para que los subsanen y denegando las excepciones por falta de justificantes, por más que se deja á salvo el derecho para que puedan acogerse los interesados á la Ley citada.

En su virtud, deben saber los pueblos que despues de desestimadas las excepciones solicitadas por defectos en los expedientes, tienen derecho á pedir la *revisión*, cuyo derecho consiste en que se les digan los documentos que faltan ó los defectos de que adolecen los expedientes, para poder subsanarlos.

Por lo tanto, cuando á los pueblos que tienen promovidos expedientes de excepcion se les haga saber han sido denegadas de Real Orden sus pretensiones por indocumentadas ó injustificadas, tienen derecho á pedir la *revisión* de su expediente en el término de tres meses, á contar desde que se les haga saber la resolución denegatoria de la excepcion.

Para incohar dicho recurso deben presentar una instancia al Sr. Ministro de Hacienda por conducto del Sr. Delegado, manifestando que desistida la excepcion por defectos en el expediente ó por falta de justificacion y considerándose el pueblo con derecho á que el expediente se revise, solicita se acuerde la *revisión*, y que se les hagan saber los defectos ó fallas del expediente, para poderlos subsanar,

ó bien que se les ponga de manifiesto el expediente con dicho objeto.

De la presentacion de dicha instancia se recogerá el resguardo que la delegacion esta obligada á entregar en virtud del artículo 12 del Reglamento de 24 de Junio de 1885.

Como quiera que en esta provincia es, para muchos pueblos, cuestion de vida ó muerte la excepcion de los terrenos de común aprovechamiento, volvemos á encarecerles se fijen en estas advertencias, sino quieren verse, á lo mejor, privados de lo que tanto les interesa.

Un periódico pide se plantee en España el Referendum como se practica con gran éxito en el país mas libre y democrático del mundo, en Suiza. Esta reforma, consiste en que cada ley de la Cortes contra la cual se haya pronunciado determinado número de electores, (30 000 en Suiza), debe ser propuesta á la aprobacion directa de la nacion entera, que determinará si obtendrá ó no fuerza de ley. Las combinaciones parlamentarias de dudosa moralidad para conseguir la votacion para un negocio, una contrata ó cosa parecida, tan frecuentes en la actualidad, no tendrían más objetivo, porque la opinion pública se alarmaría enseguida, y el pueblo que lo advierte todo y tiene especial tacto en percibir dónde está el negocio, interrumpiría el voto, y bien sabemos todos que muchas de las leyes votadas por las Cortes obedecen á intereses de sus autores, sin que el bien público tenga nada que ver en el asunto.

Al oír lo que se dice respecto á el ferrocarril del Noroeste, de la Talabaquera, de la Transatlántica, de algunas grandes empresas y del Ayuntamiento de Madrid, no nos parece mal el medio propuesto por el colega si logra cortar de raíz esos abusos, por no decir otra cosa, que están llevando á la ruina á esta desgraciada patria.

Estos abismos de nuestra vida pública, se cubren hábilmente por una serie interminable de escándalos parlamentarios, palaciegos y de toda clase, que se propalan ruidosamente en la prensa y en los círculos políticos, y cuyo fin verdadero es tapar la garganta terrible que corre á el mundo oficial. El «negocio» es algunas veces el nervio de la política, y todas las indignaciones populares que no van dirigidas directa y exclusivamente á este punto vulnerable y principal, son energías que se pierden sin utilidad alguna, y quizás formen inconscientemente parte del juego hábil preparado por los mismos culpables y encubridores.»

«Por el ministro de la Gobernacion se ha expedido una circular á los Gobernadores, en la que se dispone que los laboratorios químicos municipales analicen los vinos tintos con objeto de averiguar si contienen fuschina.»

Perfectamente; pero eso no basta, es necesario que despues de comprobada cualquier clase de adulteracion se castigue con todo rigor á los delincuentes. Nada se adelanta con dirigir circulares y publicar reales órdenes si al fin no se aplican.

Solo á título de curiosidad publicamos la siguiente carta de Madrid que hemos encontrado en La Union Mercantil de Malaga.

«Muy señor mio: A la casualidad debo la revelacion de un importante secreto. No cometo el pecado de indiscrecion, tan en uso, entregándolo á la publicidad, pues ni he contraido el compromiso previo de guardar silencio, ni en el estado que la cuestion ofrece, comprometo altos intereses anticipándome á los sucesos.

Po-tivamente puede asegurarse, que el Gobierno español tiene un candidato para el pontificado, en la prevision de que la salud delicada del Papa Leon XIII, acelerase los dias del sabio sacerdote que con tanto acierto rige actualmente los destinos de la Iglesia católica.

La iniciativa del Gobierno liberal ante esta contingencia, secundada por altísimas influencias en Europa, cuenta á lo que parece, con seguras probabilidades de éxito, cosa que ha de sorprender extraordinariamente á cuantos dentro y fuera de nuestra patria, lamentan el desdichado papel que hacemos en el mundo.

Si en los tiempos de nuestro poderío militar y diplomático, cuando nos tocó representar en Europa el de potencia importante, á costa de grandes y continuados desastres, con los cuales empezó el largo periodo de la decadencia española, fué empresa difícil y accidentada esta de pretender un Papa Español, parece ser que ahora, por un contraste especialísimo de la suerte, bien que contando con ayuda agena, y no me refiero única y exclusivamente al imperio austriaco, sucede todo lo contrario.

La candidatura á que aludo, y sobre la cual guardase impenetrable secreto, que solo en ocasion reciente llegó á traslucirse de modo muy vago, ofrece dos aspectos, el que se relaciona con el interés europeo en las cuestiones del porvenir relacionadas con el Pontificado, y el que atañe á nuestro conveniencia particular, de conseguir que una parte importante, numerosa y respetable del clero español, se divorcie para siempre de los elementos que varias veces han ensangrentado y arruinado el suelo de nuestra patria con fratricidas guerras civiles.

El Papa á que se aspira, no necesitará romper abiertamente con las nuevas tradiciones del Vaticano, sino tomar como punto de partida la prudente conducta de Leon XIII, bien que acentuando mucho de modo paulatino, el espíritu liberal de que tanto necesita la Iglesia católica para entrar sin menoscabo de sus dogmas fundamentales, y en lo que es posible dentro del concepto de las instituciones modernas.

¿Quién es el candidato español es la pregunta que formula usted en este instante, gano de juzgar por si mismo si la eleccion es acertada.

Hoy por hoy no creo prudente, teniendo en cuenta determinadas circunstancias, revelar nada más que la mitad del secreto. Pero anticipo la noticia de que se trata de un prelado que goza de merecido y altísimo concepto por sus virtudes y su preclaro talento.

Soy de usted, con la acostumbrada consideracion, antiguo amigo y s. a.—Falgencio.»

Aplaudimos el R. D. del Ministerio de Ultramar que tiende, no á fomentar la emigracion, sino á convertirla en el traslado á otras provincias españolas de aquellos que están decididos á ausentarse de la Peninsula.

Al propio tiempo se ha buscado el medio de que estos trabajadores puedan hallar un porvenir más prospero y feliz que el de aquellos que solo pueden esperar el jornal del bracero, y se tiende á convertirlos en pequeños propietarios, que cultiven tierras que en plazo breve harán suyas con la constancia en el trabajo.

Hé aquí la parte dispositiva de este importante real decreto:

Art. 1.º Con cargo á la suma fijada por el art. 29 de la vigente ley de presupuestos de la isla de Cuba se autoriza un gasto de 40.000 pesos para el transporte y alimentacion de 250 familias peninsulares de las islas adyacentes ó puertorriqueñas que han de establecerse en aquella Antilla, constituyendo colonias dedicadas á la agricultura.

Art. 2.º Los colonos que por virtud de esta disposicion pasen á la isla de Cuba gozaran de las ventajas y derechos concedidos á los licenciados de aquel Ejército por el artículo 2.º del Real decreto de 27 de Octubre de 1877.

Segun resulta del resumen de los presupuestos para el año económico de 1889 90, reducidos, en virtud de lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de 7 de Julio de 1888, por varios Reales decretos, los créditos liquidados con destino á los gastos públicos, son los siguientes:

Clases Reales...	9.360.000
Deudas consolidadas...	1.749.205
Deuda pública...	279.099.611
Cargos de Justicia...	1.861.276
Clases pasivas...	50.593.826
Presidencia...	1.940.792
Estado...	6.209.410
Gracia y Justicia...	57.547.484
Guerra...	144.178.795
Ministerio de Marina...	25.126.929
Gobernacion...	29.271.868
Ministerio de Fomento...	93.144.168
Hacienda...	19.083.170
Gastos de contribuciones...	86.286.043
Rendimiento Pío...	495.594
Total	804.443.143

Del estado inserto en la Gaceta de 3 del corriente, aparece que la Deuda flotante en 1.º del mismo, importaba 197.879.000 pesetas.

De otros estados que la Gaceta no publica, pero que conocen todos los que se ocupan en averiguar como va la cosa pública, resulta adicionada esa cifra con las siguientes:

Tesoro público: su cuenta corriente de efectivo con el Banco de España...	68.558.287
Idem: por pago de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 1000 desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre de 1889...	41.998.463
Idem: por pago de intereses de la deuda perpetua al 4 por 100 desde 1.º de Octubre á 31 de Diciembre de 1889...	12.840.436
Idem: por operaciones en el extranjero desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre de 1889...	403.836
Anticipado por la Tabacalera...	44.000.900
Créditos de Avuamamientos por la tercera parte del 80 por 100 de Propios—los menos...	30.000.000
Total	167.501.072

Resumen.	
Deuda flotante confesada...	197.879.000
Idem sin confesar, pero que transciende al público...	107.501.072
Total	365.380.072

Y conste que en este cálculo no van incluidas partidas que corresponden al pasivo del Tesoro, tales como participes de las rentas y obligaciones de presupuestos pendientes de pago.

Además, el presupuesto de 1888-89 está todavía sin liquidar, y su déficit promete pasar de 120 millones de pesetas; y como solo figura en el capítulo de Deuda flotante por 71 563.000 aún se necesitará pedir á crédito 48 1/2 millones.

Resulta, pues, patente, claro y cierto, que tenemos á la vista una deuda flotante de 400 y pico de millones.

En España los Gobiernos está engañando al país miserablemente, y con un cinismo que procede calificar con mucha dureza. Desde 1846 ascienden los déficits á 5.000 millones, convertidos en Deuda pública, cuyos intereses agotan la más florida de nuestra producción. Y además se ha consumido en ese periodo, el extraordinario de otros 5.000 millones, producidos por

la desastrosa alameda de las propiedades del Clero: igualmente que una cifra parecida ó superior, rendida de los bienes de Corporaciones civiles, Instruccion pública y Beneficencia. Con razon pregunta el país: ¿Qué es esto? ¿A dónde vamos á parar por tan ruinoso y disparatado camino?

¡Ah! Si el pobre pueblo, ese pueblo que trabaja y paga, y á quien siempre corresponde el papel de víctima,—lo mismo mandando el partido conservador, que los fusionistas,—no estuviese sometido á la impotencia incontrastable y la voluntad avasalladora de los Ministros,—que es la única ley que en la práctica rige los destinos del pueblo español,—¿cómo habría de tolerar esta tiranía que lanza á la miseria al hombre honrado y con la cual sólo median dos profesiones, la del cacique, en los pueblos, y la de político de oficio, en Madrid? Ambas sin otro objetivo que la conquista de un alto puesto, ó el provecho de sus ambiciones personales.

A virtud de tantas y tantas decepciones, el país reclama, el país pide, el país ruega,—y si no se lo dan lo impondrá,—que bajen los gastos públicos hasta nivelarse con los ingresos posibles y seguros: y que se ponga diligencia y solicitud en administrar, á fin de que al constante déficit sustituya el superávit sobrante.

Pero para esto se necesita una capacidad superior, y un hombre que tenga arranques para romper con la tradicional gajoñería de unos presupuestos que no son verdad y que siempre dejan el rastro del manejo embrollado.

Estos políticos de pega que toda su actividad y su talento lo gastan en conveniencia propia: en aparecer como figuras decorativas, lejos de aminorar las cargas, sujetan la producción á mayores opresiones hasta extraer el jugo de su ya pobre existencia, y no precaven que cuando los pueblos perecen y sus habitantes en gran, el filon desaparece y ha de venir necesariamente la ruina.

De poco sirve que la agricultura haga grandes esfuerzos, y sufrida siempre, como lo son todas las clases sociales, cumpla religiosamente los preceptos contributivos, si las plagas por un lado, por otro la usura y además la exageracion de los impuestos, hacen cada vez más imposible su vida; al fin y al cabo llegará un día en que diga no puedo más, y sucederá lo propio con el comercio y la industria, que de aquella se derivan, como primera fuente de la riqueza.

No es ocasion ya de dirigirnos al Gobierno, porque la prensa lo ha hecho una y mil veces y le ha llamado la atencion sobre la situacion angustiosa de los pueblos, sin que haya conseguido dejarse escuchar en las altas esferas del poder. Es preciso que nos dirijamos á los gobernados, para hacerles comprender, que si esos políticos gobiernan mal, es porque nosotros queremos; porque cuando vienen predicándonos moralidad y administracion, con el fin miserable de obtener nuestra voluntad en favor suyo, les escuchamos y damos crédito á sus palabras.

Es preciso que salgamos de nuestra apatia y demos pruebas de valor en tiempo de elecciones. Cuando se presenten hombres sin merecimientos, codiciosos de un puesto oficial, ó sin otros títulos que la recomendacion de los amigos del Gobierno, es cuando podemos demostrar lo que valemos, negándose también á aquellos candidatos de oficio que nada hayan hecho por el pueblo durante su representación en las Cortes, en la Diputacion ó en el Municipio.

Los políticos son exigentes con los pueblos; sean tambien exigentes los pueblos con los políticos y no sufriran tantos desengaños.

Teamos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro querido amigo el conocido y respetable facultativo de San Esteban de Gormaz, D. Francisco Gutierrez y Moliner.

El ya largo espacio de tiempo que ha dedicado á su difícil tarea hace que su muerte sea muy sentida en aquella villa y en todas partes donde era conocido. Su celo por la humanidad doliente, llevóle, con peligro de su vida y prestándose á ello gratuita y voluntariamente, á asistir á los vecinos de los pueblos de Cuevas de Ayllon y de Ayllon durante la tristísima época de la invasion de aquellas villas por la terrible enfermedad del cólera. El Gobierno, en vista de su generosa conducta, le otorgó la gran Cruz de Isabel la Católica.

Descanse en paz, y reciba toda su atribulada familia el más sentido pésame de esta redaccion.

En la reunion del jurado en Soria ha sucedido un caso, que demuestra la deficiencia del sistema.

Para resolver sobre un delito de tentativa de violacion, se han reunido treinta y seis jurados, y despues de haberse celebrado el juicio á puerta cerrada y de haberse condenado á los procesados, se ha salido la moza por peteneras perdonando á los culpables la pena que les fué impuesta.

Con lo que se quedaron tan frescos los treinta y seis contribuyentes.

Bien dice P. P.—«Eso de los jurados...»

Hemos visto que la Comision provincial ha aprobado los expedientes instruidos por varios Ayuntamientos en solicitud de que se les condone parte de la contribucion por haber sido desgraciados sus cosechas por un pedrisco.

Ahora lo que hace falta es, que los representantes en las Cortes y el Senado, no se duerman y logren lo que con tanta justicia solicitan esos pueblos.

El Jefe de Obras públicas provinciales, D. Félix Martialay, con un desinterés que le honra, ha presentado la dimision de su cargo.

Eso de la cuestion económica va á dar al traste con D. Práxedes y compañía.

El asunto, cada vez se pone más feo y es más grave de lo que parece.

No solo piden economías verdad Gamazo, Martinez Campos, Cánovas, Romero, Cassola y Martos, piden tambien eso mismo los ganaderos, los vinederos, los oliveros, los fabricantes, los agricultores y en una palabra, toda España, excepcion hecha de unos cuantos chupeteros.

Pódrase capear el conflicto hoy, y tal vez mañana, pero no se hará con ello más que agravar aquel y convertirlo en dilema pavoroso y tal vez en algo peor.

La necesidad no satisfecha no se contenta con promesas ni con retardos.

Hasta ahora los gobiernos han podido fiar al socorrido sistema del aplazamiento y de la votacion de mayorías dóciles, la pertinencia en rechazar las demandas de la opinion; pero esas demandas van siendo tan generales que se imponen.

Dentro del parlamentarismo, el voto puede ser una excusa, pero no una razon.

Y el día en que las quejas de unos se sumen con las de los otros, y las reclamaciones se hagan generales, y las demandas unánimes, ¿de qué servirán los votos de las Cámaras ni la voluntad del Gobierno, contra la oleada poderosa de la opinion pública?

¿Habrá alguien que se atreva á presentarse en desacuerdo contra los deseos del país, ni á convertirse en paladin de platonismos y de teorías contra las reclamaciones generales?

Pues, á eso vamos.

Durará lo que dure esa resistencia del poder público á las peticiones razonadas de la proteccion y de la industria; durará lo que dure esa complacencia de los representantes del país en votar según á los ministros convenga, y en ponerse siempre del lado de quien les dió una acta; pero todo tiene fin en este mundo.

La complacencia de los diputados y senadores acostumbra á terminar en una disidencia: la paciencia del país en....

De cualquier suerte, hoy no queremos ser pesimistas.

No podemos serlo: Los pueblos no mueren.

Y los gobiernos, si...

Veremos, veremos.

Las corrientes de odio contra el partido dominante han hecho que se acerquen las oposiciones y no está muy lejano el día en que se realice una coalicion, entrando en ella todos los elementos contrarios á Sagasta.

¡Pobre D. Práxedes! De continuar así las cosas, dentro de muy poco tan solo va á poder contar con don Anselmo.

Lo que hace falta es que lo echen. Despues ya nos arreglaremos.

Los niños de las escuelas de Inglaterra, de Escocia y del país de Gales han acordado declarar su huelga. A una señal dada, no se sabe por quien, determinaron un día hacer novillos, jurando no volver á clase mientras no sean atendidas sus demandas.

Empezó el movimiento en Londres hace próximamente un mes, cuando los obreros de la dock pasaban las calles de la ciudad pidiendo aumento de jornal y disminucion de horas de trabajo. Los muchachos, que en todos los países del mundo tienen el instinto de imitacion muy desarrollado, copiaron en sus juegos las escenas que veían casi diariamente. Se distribuyeron en bandos, unos que desempeñaban las funciones de la policia y otros que hacian de obreros; recorrieron calles y plazas ostentando banderas de papel donde se leían inscripciones nada suaves para los maestros y para el odioso instrumento de la tiranía llamado palmeta; hubo oradores que arregaron á la muchedumbre infantil pronunciando discursos incendiarios contra la autoridad despótica ejercida por los profesores; y, en suma, cuanto es menester para que una parodia resulte perfecta.

Al principio hizo gracia la idea de los muchachos. Al mismísimo diablo se le ocurre celebrar meetings con sus oradores y todo. Pero un día subió á la tribuna un futuro Karl Marx, y de tal modo pintó las tribulaciones de la desgraciada clase escolar, que los asistentes, en número considerable, levantando ambas manos (así se votó en las reuniones públicas en Inglaterra), acordaron no ir más á la escuela, mientras no se redujeran las horas de trabajo.

Así se inició la huelga que luego ha tomado proporciones alarmantes. No solo han quedado desiertos los establecimientos de enseñanza de barrios enteros de Londres, sino que, sin saber como, el contagio se ha extendido á regiones apartadas por cientos de millas de la capital.

Las peticiones de los huelguistas no son iguales en todas partes, pero hay perfecta unanimidad en exigir menos trabajo, más jergo y ningún castigo.

En Darlington han acordado los directores del movimiento no volver á abrir un libro mientras las horas de clase no sean desde las diez hasta las doce de la mañana, y desde las dos hasta las cuatro de la tarde. De este modo hay espacio, segun ellos, para aquellas distracciones que requieren el cuerpo y el espíritu. En Cardiff se limitará á pedir la reduccion de horas de trabajo, sin fijar rentas, y á señalar los miércoles como días de media fiesta. En West Hartlepool no se han andado en chiquitas; piden sencillamente que las escuelas estén abiertas desde las diez hasta las once menos cuarto de la mañana, y desde las tres hasta las cuatro y media de la tarde. En Hokeny un orador ha apoyado estas peticiones, añadiendo que sean abolidas las lecciones de gramática. Otros se contentan con que sean arrojados al fuego los libros de aritmética.

Hasta ahora no lleva trazas de concluir esta especie de huelga escolar. Lo que comenzó en inocente juego acaba por ser una protesta en toda regla.

Lo que subleva á los muchachos y lo que les da ardor para persistir en su actitud es la idea de que el puntero se va á emplear sobre sus costillas con más crueldad que nunca no bien vuelvan las cosas á su estado normal.

Mueve á risa el contemplar á estos niños jugando á las huelgas y negándose á trabajar, como ellos dicen mientras sus exigencias no sean atendidas; pero en el fondo hay algo que varios periódicos empiezan á considerar en serio: el derecho que se abroga algunos profesores para castigar á sus alumnos empleando medios violentos.

Si quedan suprimidos los palmetazos, no habrán perdido del todo el tiempo los autores de esta novillada general.

La Gaceta ha publicado una Real Orden, resolviendo una instancia de la Compañía, concesionaria del de Valladolid á Ariza, en solicitud de que se suspendan los apremios que las dependencias de Hacienda están llevando á cabo cerca de dicha Compañía, para que satisfaga el pago de la cantidad que importan los gastos de inspección.

Se resuelve que los tipos señalados en los pliegos de condiciones particulares para el abono de las cantidades que con destino á gastos de inspección han de satisfacer los concesionarios de ferro-carriles durante la construcción, deberán aplicarse á todos los kilómetros que constituyen en la concesión, desde la fecha en que en cualquiera de ellos se dé principio á las obras, hasta que se abra á la explotación la sección en que forman parte, sin que pueda suspenderse esta obligación por el hecho de encontrarse las obras en construcción paralizadas.

Y que aplicándose esta resolución á la Compañía del ferro-carril del Duero, concesionaria del de Valladolid á Ariza, cuyas obras comenzaron el 4 de Marzo de 1883 desde esta fecha debe abonar las 50 pesetas anuales por cada uno de los kilómetros de concesión. (Carito va á costar el simulacro!)

La famosa diva Adelina Patti ha sido contratada por un empresario de los Estados Unidos para dar una serie de representaciones.

La triple recibirá 1.000 libras esterlinas por cada función, ó sean 25.000 pesetas.

Lo necesario para que pudieran ser felices más de cinco mil familias con Nicolini y sin Nicolini.

SECCION DE ENSEÑANZA.

LOS PARIAS.

En cualquier parte del mundo, las casas empiezan á construirse por los cimientos y nosotros lo hacemos por el tejado.

En otro orden de ideas, vemos también chiquillos en la lactancia ostentando títulos académicos, y á sexagenarios, cursando las primeras letras.

Estamos en el país de los viciversas, como dijo el orador y no sé quien.

En Villabrutanda ó cualquier otro pueblo salvaje de nuestra nación, se consigna como primera partida del presupuesto municipal, la correspondiente á la novillada conmemorativa del lugar. En cambio, el pobre maestro de escuela vegeta miserablemente, sin otra asignación que la que llega á proporcionarse labrando el misero terruño que posee; el que lo posee.

Luego, es lo que digo al principio de mi artículo: aquí empezamos el edificio por el tejado.

La sociedad se forma de ciudadanos instruidos y probos; la primera instrucción es base de la restante y sin ella, todo estudio subsiguiente, es, sin base lógica donde afirmarla.

¿Cómo tratamos nosotros á los venerables sacerdotes encargados de proporcionarnos aquella?

Ya lo sabemos.

Son los parias de la nación.

La historia de un maestro de escuela, es la de todos: voy á recordar cualquiera.

Perico Cordero debe el ser, á un infeliz cochuchista. En sus juveniles años, muestra facultades para el estudio serio y protegido por un padre dominico, ingresa en la Escuela Normal donde con gran aprovechamiento termina la carrera y alcanza no sin grandes sacrificios pecuniarios de los autores de sus días, el ansiado título facultativo.

Lo que en cualquier otro país, sería origen de tranquilidad y bienestar, en el nuestro le sirve de ludibrio y escasez.

Brillantes ejercicios de oposición le recaban el nombramiento de maestro de la escuela municipal de un villorrio; por ejemplo el de G... enclavado en esta provincia.

Con el morral lleno de ilusiones y la atmósfera repleta de castillos, se presenta á tomar posesión de tan honroso cargo. Empieza, porque el pueblo carece de local apropiado y mártir de su deber, habilita el corral que alquila, para templo de enseñanza.

Mas tarde averigua que el Estado sufraga los gastos de una tejavana y cuando reclama sus derechos de posesión, se cruza en su calvario el cacique del pueblo que tiene empleada aquella en la reproducción de la raza bovina.

El dómine produce su justa queja contra el abuso; fórmase el oportuno expediente (cómo había de faltar!) y en él figura de cargo que le agobia, el punible delito de que es aficionado al acordeón.

El Pontífice Máximo de la provincia va á sentenciar en justicia, sobre todo, al constarle

que al acusado se le deben más de 1.000 pesetas por la enseñanza primaria; pero el desgraciado maestro tiene la malhadada ocurrencia de reclamar ante esta autoridad en una forma digna y enérgica, y es condenado á perder todos sus derechos y á pagar cincuenta duros de multa por desacatos á la autoridad constituida.

¡Desgraciado pária!
Y la condena será firme, ¡vaya! porque no es lo mismo considerar á un iluso que agota su vida educando á la sociedad naciente, como al grandioso héroe de nuestra fiesta nacional.

Entre un torero y un maestro de escuela, la elección no es dudosa.

En los salones del potentado, se recibe en palmitas al incomparable sér que escupiendo por los colmillos, luciendo chaquetilla corta y expresándose en un lenguaje intraducible, va derramando honra, como el entusiasmo de los espectadores momentos antes, en ese ancho círculo, llamado circo taurino, ageno á toda noción de humanidad y de cultura.

Por el contrario, el encopetado título, la noble dama, sienten sublevados los nervios, si rozan con sus flamantes vestiduras la mugrienta levita del desgraciado maestro, que rogando la limosna de su haber, admira con ojos desencajados el montón de oro destinado al novillero que ameniza las fiestas del pueblo.

El Africa empieza en los Pirineos: así lo expresó Dumas, el único franchute que nos ha pintado en gráfica ocurrencia.

Demasiado sé que mis elucubraciones alcanzarán el mismo resultado que la famosa espada de Bernardo ó el sermón del negro Domingo, pero mi conciencia se tranquiliza abonando este tributo á la asendereada clase del magisterio.

Parias de la nación que como el pelicano de la fábula, dan el sustento á sus hijuelos con sus propias carnes y sangre, para recibir en pago, la muerte más ignominiosa.

Cosas son de España y de todos los gobiernos. El remedio, es utópico aun.

Ayer, he visto un cuadro magnífico en donde se exhiben en un fondo celeste, las estrellas del arte taurino.

Aun no he visto coleccionados en artística orla, las efigies de tantos y tantos mártires de la enseñanza como en España se cuentan.

Porque aquí, no hay más instrucción que la que pueden proporcionar, los émulos de Montes y Costillares.

Que no sin razón, nos titulan el pueblo de pan y toros.

Como si dijéramos; pertenecientes á la tribu de Bocooya, ó algo peor.—A. J. DE G.

Han sido nombrados por el Sr. Rector de Zaragoza, en virtud de las propuestas hechas, Maestros y Maestras en propiedad los siguientes.

D. Salustiano Hornillos, Noviercas; D. Felipe Ruiz Escribano, Peroniel; D. Justo Nuño, Valdebarros; don Domingo Alonso Baybás de Abajo; D. José Garés, Utrilla; D. Bernardo Morales, San Felices; D.ª Josefa Morales, V. I.ª; D.ª Isidora Campos Brías; D.ª Josefa Martín, Muñecas; D. Antonio Miranda, Vizmanos; don Francisco Royo D. ro; Valdeguña; D.ª Aurea Rabal, Mu- ro de Agreda; D.ª Angela Pa-cual, Piqueña; D.ª María Martínez, Aldealseñor; D.ª Elvira Torre, Navalcahallo; D.ª Felipa Martín, Cueva de Agreda; D.ª María Pruneda, Valdeprado; D.ª Catalina Lumberras, Matanza; doña Josefa Atienza, Cuevas de Soria; D.ª Vicenta Martínez, Aldealices; D.ª Julia Medrano, Molinos de Razon; doña Constantina Ordórcica, Andaluz; D.ª Esperanza B. llo, Azcamellas; D. Florentino Vicioso, Verguizas; D. Basilio Fernández, La Veg.; D. Pedro Juan Go nez, Cobertelada; D. Hermenegildo Fresno, Soliedra; D. Francisco A. de San Pedro, La Cuesta; D. Victor Rello, Pinilla del O. mo; Basilio Ciprian, Paredesroyas; D. Leoncio Gomez, Vilviestre de los N. vos; D. Manuel Hidalgo, Rebollosa de los Escuderos; D.ª Valentina Gonzalez, La Cuenca.

ANUNCIOS

En la Granja «La Rasa,» propiedad de don Antonio Rico Barron, vecino del Burgo de Osma, se necesitan criados para la labor, los cuales han de ser casados, siendo preferibles los que tengan algún hijo mayor, con el fin de que reunan dos soldadas. El que lo desee puede avistarse con el administrador de la referida finca.

CARBUNCO-CIDA
DEL
DOCTOR MONGE

Eficacísimo y acreditado remedio para curar en breve tiempo (y sin quemaduras) el Carbunco ó Pústula maligna; así como la picadura de animales venenosos.

Precio de la caja 25 pesetas.
Gratis á los Hospitales civiles y militares.

Gran descuento á los señores Farmacéuticos.

Depósito Central.—Farmacia del autor; Doctor Monge.—Postigo 10 Soria.
Barcelona, Sociedad Farmacéutica — Doctor Andréu.—Madrid, Hijos de C. Uzurrun.—Bailén, Herce.—Valencia, García Marin y Compañía.—Zaragoza, Armisen.—Santander, Ordoñez.—Caceres, G. Hurtado.—Toledo, Gil de Albornoz.

BURGO DE OSMA:
Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

al nacer el día, sobre los altos minaretes, sobre las elevadas cúpulas de las árabes mezquitas de la gentil Valencia, con la cruz de Cristo el invencible pendon de Lo Rat-Penat, gloriosa divisa del Rey conquistador; del enamorado Rey de la bella cuanto infortunada Teresa de Vidaure.

A los suaves blanquecinos resplandores del melancólico astro, y al rápido veloz correr de la silbante locomotora, bañados de marfilina luz, vi dibujarse sobre la cumbre del enhiesto monte á cuya falda se agrupa la inmortal Sagunto los colosales restos del romano Circo, pareciéndome oír aún, repercutiendo dolorosamente en mi corazón, los bramidos de las acorraladas fieras, y distinguir al gladiador moribundo tambaleándose saludar á la muchedumbre de matronas, de ciudadanos y de abyecta plebe, ávida de espectáculos sangrientos, y apoyándose en la ensangrentada espada caer, para no levantarse más, sobre la enrojecida arena.

Con la mirada del espíritu que penetra en las nebulosidades de la historia y salva las distancias con más velocidad que la luz recorre los infinitos incomensurables mundos, engolfándome en los viejos tiempos me parecía divisar los rogizos resplandores de las humeantes hogueras ardiendo en las anchas plazas de la heroica ciudad, donde los saguntinos, tras pasados sus corazones con acerados puñales, se arrojaban con sus joyas, con sus tesoros, con sus esposas, con sus hijos para morir como héroes antes que ser esclavos del odiado cartaginés, dejando alto ejemplo de sublime patriotismo á las generaciones futuras. y allí no lejos donde las hogueras del honor se encendieron, á la sombra de los corpulentos algarrobos que pueblan la llanura saguntina, parecióme ver á la Brigada Daban en correcta formación, arengada por el afortunado cuanto valiente general Martínez Campos proclamar rey legítimo de los españoles al joven y simpático príncipe Alfonso, que la muerte, la que á quo pulsat pede, la que visita lo mismo el artesonado palacio que la humilde choza, nos robó en los comienzos de su glorioso reinado. Y contemplando las grandezas de los tiempos que pasaron, las tristes realidades del presente y los sombríos arcanos del porvenir, me quedé dormido para despertar con el día en Uld-coña á las voces de la vía está interceptada, á la tempestad, las torrenciales aguas han arrancado los rails, en una extensión de más de medio kilómetro, y mientras la brigada de trabajadores la reparaba, en las doce horas que allí estuvimos detenidos, tuve tiempo sobrado para fijar mi mirada en los agrestes pinares, en el sitio donde el traidor cuanto infortunado general Ortega al

noche á Alicante y admirar el mágico y deslumbrador efecto que producen su bellísima extensa explanada con sus innumerables palmeras, sus magníficos edificios, la terraza de su precioso casino, con sus cien y cien luces, copiándose, retratándose centuplicándose todo en las transparentes y tranquilas aguas de su seguro puerto.

Estrechamos la mano á queridos amigos en el justamente ponderado Hotel Bossio, Fonda que rivaliza con las mejores del Extranjero, y dándole al cuerpo lo que es del cuerpo ya que el alma había gozado de espectáculos tan bellos, nos dirigimos á la estación de Madrid, recordando al cruzar por sus calles de Bailén y de Castaños, al ver su alto imponente Castillo, al contemplar su hermoso teatro, al distinguir su arenado paseo de Mendez Nuñez, los felices días que hemos pasado en esa hermosa capital del cielo azul y benigno clima tan amante del trabajo de la ciencia y de las bellas artes.

En la estación saludamos á una de las más bellas jóvenes de Alicante, á una Margarita más encantadora que la trazada por Goethe en su Fausto, antes que seducida por el amor bajase del celeste pedestal de la candorosa inocencia.

Serian sobre las nueve de la noche cuando continuábamos nuestro viaje á Venta de Encina en el tren mixto oyendo el silbido de la locomotora que salvaba las distancias cual si fuera un tren exprés, dejando envueltas entre negras sombras las alegres villas de Novelda y Monóvar, el pueblo del tráfico del azafran, y el de los espumosos vinos, cuando al pasar el tunel de la pintoresca Elda que guarda los recuerdos de la infancia del príncipe de los oradores, del eminente Castelar, en la extensa llanura de Sax, Villena y Candete se presentó en el horizonte borrosa tormenta. Bramaba el viento con salvaje ahullido, torrencial lluvia azotaba con fuerza los cristales de nuestro coche, retumbaba el trueno y los fosforescentes continuos deslumbradores relámpagos convertían en un mar de fuego aquella inmensa llanura, mientras el tren, negra serpiente de variados anillos con ojos de llamas seguía su veloz magestuosa carrera venciendo á los elementos, que parece se habían conjurado para detenerle en su triunfal marcha, sirviéndole los relámpagos de soberbias antorchas que alumbraban su camino, los truenos de colosales músicas que celebraban su triunfo, y siendo el rugir de los desatados vientos la sobrenatural estrofa del himno que la domada naturaleza elevaba al potente genio del Hombre, del Rey de la creación, que como decía en mi discurso al inaugurar el Ateneo de Alicante. «Sabe dominarlo todo, menos dominarse así mismo.»

SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54.

SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y TEJIDOS

DE

VALER Y BLASCO.

EN LA AMÉRICA

Se acaba de recibir un elegante surtido de patenes, última novedad, para la próxima estación de invierno. los que confeccionamos á los siguientes precios.

Trajes de patén á pesetas 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 y 85, todos á la medida y á gusto del parroquiano.

En tricós tene los surtido para los gustos más exigentes. En esta casa todos los trajes tienen sus precios fijos para mayor satisfaccion del público.

LA AMÉRICA

Tiene magníficas capas, de los mejores paños que se reciben de las acreditadas fabricas de Ezcarai y Bejar, las que detallamos a ptas. 50, 55, 60, 65 y 70.

En camisas, LA AMÉRICA, no conoce rival, por su esmerada confeccion y elegante corte en todas las formas que pidan sus constantes favorecedores. En la misma se reforman de pecheras, puños y cuellos.

EN LA AMÉRICA

Hay surtido de las mismas en blancas y de colores, desde dos pesetas una hasta las más superiores, lo mismo en cuellos y puños postizos, de todas las tallas y formas de última novedad.

LA AMÉRICA

Se hace cargo de toda clase de planchado en camisería, cuyos encargos serán servidos al dia, mandando la ropa limpia.

EN LA AMÉRICA

Se hace toda clase de ropas para los que marchan a las Américas, toda con la mayor equidad en sus clases y precios, en la seguridad de que cuantos encargos nos confien, serán servidos con el mayor esmero y puntualidad.

Dirigirse á LA AMÉRICA, Collado, 54.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

FRANCISCO BIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas maquinas, ha podido apreciar tambien en las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modificacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc. será en buen papel de hilo y satinado; habiendo hoy completa para dichas Oficinas Guardia Civil, Maestros etc.

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el infimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LINGÜÍSTICA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquin Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

Los artistas Juan Pascual y Restituto Barragan, han establecido en Berlanga de Duero, una industria casi nueva en este pais, seguros de que será bien acogida por el público.

Construyen limpias para molinos harineros con rodeznos de hierro y garantizadas por un año, pagadas á plazos y por precios sumamente económicos. Hacen rodeznos completos maza y para uso, todo de hierro. Idem de madera. Idem puntos de metal y de acero fundido.

Ya lo saben los molineros.

AVISO IMPORTANTE.

Desde la fecha queda abierta para el público la nueva *Fabrica* de paños que á continuacion de la de harinas han instalado en Soria los *Sres. Cuartero y Compañía*, en la que se efectuarán las operaciones siguientes:

- 1.ª *Compra* y venta de lanas á precios corrientes.
- 2.ª *Cambios* de las mismas por toda clase de paños, hilazas, mantas y demás tejidos.
- 3.ª *Abatanado* y tinte de lanas y prendas tanto en fino como en ordinario.
- 4.ª *Venta* de lana lavada con especialidad para colchones.
- 5.ª *Se admiten* todos cuantos encargos se deseen referentes á su fabricacion.

En el establecimiento del socio *D. Joaquin Vicen*, queda instalada la *Sucursal* para toda clase de encargos y cambios.

65 COLLADO 65.

Acompañados de tan imponente espectáculo seguimos nuestro viaje á la bella ciudad del Cid, disipándose la tormenta con las sombras de la noche, alboreando, post nubila Febus, hermoso dia para que á los dorados rayos del sol esplendoroso de mi patria, colosal rubí engarzado en límpido y azul cielo, contempláramos las hermosas vegas de Játiva, Carcagente y Alcira con sus millones de preciosos naranjos, sus gigantescas palmeras y sus mil y mil caseríos, blancos cisnes que se duermen en inmenso mar de verde follaje, la alfombra de esmeralda verdura de mani que cubre los dilatados campos de Alginet, los arrozares de Benifayó y Silla, tapices inmensos de oro reluciente á los que sirven de primoroso marco, de primoroso feston, las azules y tranquilas aguas de la Albufera, y por último la sin rival huerta de la ciudad del Turia donde no se sabe que admirar más si á la prouida naturaleza que ha derramado allí las más hermosas de sus galas, ó la mano del hombre, del agricultor valenciano, que sabe y ha sabido transformar sus campos en bellos variados cuadros de flores y hortalizas, haciendo que destaque, que brille, que sorprenda más y más la hermosura de tan privilegiado suelo.

Llegamos á Valencia sobre las nueve de la mañana; los rayos de un sol espléndido bañaban con primorosos matices de luz los altos minaretes de los palacios, las doradas cúpulas de los templos, los magestuosos campanarios, entre ellos el tan nombrado Miguelete de la preciosa Edeta, de ese valioso y codiciado joyel que incrustó en su guerrero casco Jaime el Conquistador, deteniéndose en la patria de Vives y de Joanes de Aparisi y de Arolas el tiempo suficiente para admirar en su Capilla de jaspeados mármoles á la Virgen de los Desamparados, que es, ha sido y será siempre la cariñosa madre de los que sufren y lloran, á la que enviamos nuestra fervorosa oracion, como creyentes y como valencianos, para recorrer en sus cómodos tranvías sus animadas calles de San Vicente y del Mar, de Caballeros y Serranos, de Colón y de Pascual y Genis, las plazas de Tetuan y del Principe Alfonso, gozando indecible satisfaccion al contemplar los parques de la Alameda y de la Glorieta, calles, plazas y paseos que guardan los recuerdos de mi juventud, las memorias de mi vida de estudiante, lugares testigos de mis esperanzas y de mis desengaños, de mis alegrías y de mis tristezas, de mis sueños de gloria y de mis románticos amores; para sorprendernos contemplando su magnífico Café de España que en Barcelona y Madrid rival no tiene, con sus preciosos artísticos artesonados, sus colosales espejos, sus gigantescas arañas de cristal bellísimas

mamente fallado, y sobre todo con su salón árabe, de labor exquisita, que al mirarle se cree que ha sido robado á la poética y andaluz Alamo para solaz y recreo de la bella labradora valenciana.

A las cinco de la tarde continuábamos nuestro viaje en el tren correo de Barcelona, y al salvar el hermoso puente sobre el ancho Turia, despues de admirar el grandioso Circo Taurino donde tantas veces he enviado mi entusiasta aplauso á los maestros del arriegado arte, exclusivamente español, el Chiclanero y el Tato, Cuchares y Cayetano Sanz, Lagartijo y Frascuelo, Mazzantini y Guerrita, vi destacarse, á la muriente luz del crepúsculo vespertino, entre los sombríos álamos, la poética y gótica Ermita del Ave-Maria, descendiendo al divisarla sobre mi corazón suave lluvia de consolador rocío al recordar que en los bancos de piedra del diminuto Templo, bajo el toldo de jazmines y madreelvas que le dan apacible sombra, me he reunido en distintas ocasiones en los juveniles años, pobladas nuestras mentes de ensueños deliciosos de amor y de gloria, con mis queridos amigos de la infancia, los nunca olvidados, eminentes y laureados poetas Vicente W. Querol y Teodoro Llorente, y con el pobre Miguelete Amat, inspirado cantor de todo lo bueno, de todo lo dulce, de todo lo bello, hoy para inmensa pena de cuantos le queremos, loco, loco porque no cabía en su frente tanta inspiracion, tanto talento.

Las sombras de la noche enlutan el bello paisaje, lucen aquí y allá en escaso número oscilantes estrellas en la inmensidad del firmamento, mientras la melancólica luna, pálida virgen que recorre el espacio en busca de amores no correspondidos, platea con sus rayos marfilinos el histórico Santuario de Nuestra Señora del Puig, desde donde me parece ver, que bajan, cubiertos de bruñido acero, sobre la reluciente coraza la roja cruz, pendiente al cinto la tajante espada, calada la visera del duro casco que remata airoso penacho de vistosas plumas, en la izquierda mano la rodela, y en la derecha la temida lanza, silenciosos, pensativos, en ordenada falange, los guerreros del gran Jaime de Aragón, destacándose el bello rostro, la nazarina barba, la alta estatura y el gallardo porte del principe batallador, ginete en blanco y formado corcel de guerra, que defienden ferreas mallas y adornan finisimas gualdrapas, dirigiéndose todos con la fé del cristianismo en sus almas, y el noble ardor de los heroes en sus valerosos pechos, despues de consagrar á la Reina de los Cielos fervorosa oracion, á la sonriente vega del Guadalaviar para que tremolara como tremoló